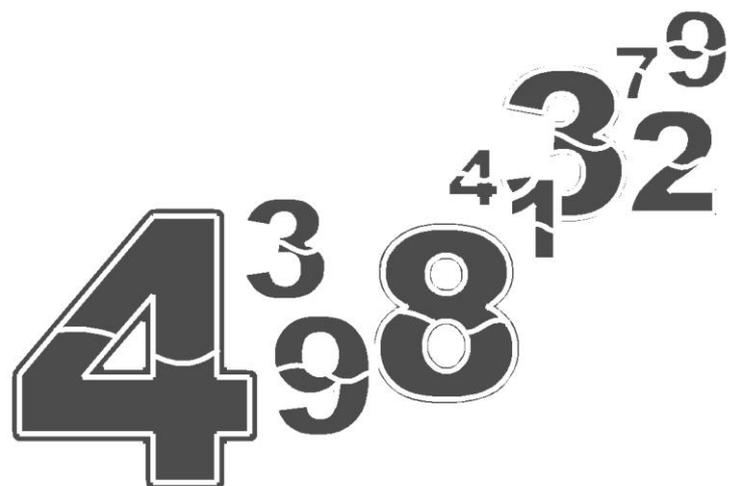


Leyendo Números...



Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Oficina de Estadística



ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Diciembre 2016	05
Cuadro N° 02	Lima Metropolitana: Empresas y Trabajadores, Según Actividad Económica. Diciembre 2016	06
Cuadro N° 03	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Diciembre 2016	07
Gráfico N° 01	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Diciembre 2016	08
Cuadro N° 04	Lima Metropolitana: Trabajadores a Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Diciembre 2016	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Diciembre 2015 – Diciembre 2016	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Diciembre 2016	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Número de Multas Impuestas por Inspecciones Provenientes de Expedientes Sancionadores, Según Meses. Diciembre 2015 – Diciembre 2016	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Diciembre 2015 - Diciembre 2016	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. Diciembre 2016	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Diciembre 2016	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Diciembre 2016	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Diciembre 2016	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Diciembre 2016	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Diciembre 2016	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Diciembre 2016	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Diciembre 2016	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Diciembre 2015 – Diciembre 2016	19
	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Diciembre 2016	20



CUADRO N° 01

LIMA METROPOLITANA

PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS
POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

DICIEMBRE 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13	5	-	-	-	-	-	5
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTELES Y RESTAURANTES	1	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	1	-	-	-	-	-	-	-
ENSEÑANZA	1	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	5	5	-	-	-	-	-	5
DICIEMBRE	23	10	-	-	-	-	-	10
ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	201	130	6	4	2	-	9	151

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de diciembre del 2016 se han presentado 23 pliegos de reclamos; concentrándose en su mayoría en la "Actividad Económica de Industrias Manufactureras" (13), seguidos de las actividades económicas: "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" (5), "Suministro de Electricidad, Gas y Agua" (2) y las de "Enseñanza, Hoteles y Restaurante", "Administración Pública y Defensa", cada una con un pliego de reclamos.

En este mes de diciembre del 2016 se han registrado (10) Convenios Colectivos Solucionados; apreciándose que todos fueron solucionados en la etapa de Negociación Directa. Concentrándose en dos Actividades Económicas, correspondiendo a "Industrias Manufactureras" (5) y "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" (5).

El acumulado de enero - diciembre 2016 suman 201 Pliegos de Reclamos y 151 Convenios Colectivos; solucionados en la etapa de Trato Directo (130), Conciliación (6), Extra Proceso (4) y en la etapa de Arbitraje (11).

CUADRO N° 02

LIMA METROPOLITANA *

EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Cifras Preliminares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS	TRABAJADORES
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	1 314	38 063
B PESCA	246	4 563
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	939	31 109
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	19 770	289 920
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	239	5 473
F CONSTRUCCIÓN	6 278	109 023
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	43 314	368 760
H HOTELES Y RESTAURANTES	7 098	85 193
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	11 476	133 377
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	812	76 591
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	31 628	480 227
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	106	2 420
M ENSEÑANZA	3 648	137 814
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	5 122	51 501
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	16 759	148 869
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	5	12
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	70	1 437
NO DETERMINADO	30 800	111 336
TOTAL	179 624	2 075 688

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 02.01.2017

* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En el mes de Diciembre del 2016 en Lima Metropolitana se han registrado 179 624 entidades empleadoras del sector privado, con un total de 2 075 688 trabajadores. Las empresas se concentran en "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 24,1%, seguido por "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 17,6%; del mismo modo los trabajadores se concentran en "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 23,1% seguido por "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 17,8%.

CUADRO Nº 03

LIMA METROPOLITANA

TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728
DICIEMBRE 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MODALIDAD												TOTAL	
	TEMPORAL						ACCIDENTAL							SUBTOTAL
	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL		
	57º	58º		59º	60º		61º	62º		63º	64º			
AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	6 500	2 367	4	8 871	8	4	33	45	1 673	13 887	2 794	18 354	27 270	
PESCA	292	193	1	486	1	1	-	2	209	1 957	144	2 310	2 798	
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5 270	1 792	79	7 141	12	56	4	72	7 623	257	60	7 940	15 153	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	51 115	62 791	1 201	115 107	262	189	17	468	16 157	4 628	3 974	24 759	140 334	
SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	364	532	-	896	1	10	1	12	1 068	3	4	1 075	1 983	
CONSTRUCCIÓN	7 990	5 122	21	13 133	221	20	24	265	55 069	851	150	56 070	69 468	
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	83 594	65 930	421	149 945	308	347	22	677	17 042	2 385	5 364	24 791	175 413	
HOTELES Y RESTAURANTES	21 975	19 759	35	41 769	73	80	5	158	2 008	1 313	268	3 589	45 516	
TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMULN.	29 882	27 632	247	57 761	94	266	8	368	10 855	1 084	463	12 402	70 531	
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	21 180	9 920	26	31 126	4	116	1	121	3 746	17	8	3 771	35 018	
ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALO.	92 039	56 342	90	148 471	2 159	1 432	75	3 666	142 900	15 428	1 630	159 958	312 095	
ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	284	214	2	500	2	11	1	14	384	1	1	386	900	
ENSEÑANZA	15 246	12 788	230	28 264	34	399	11	444	23 150	2 356	1 621	27 127	55 835	
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	14 189	12 467	20	26 676	17	566	3	586	2 686	117	109	2 912	30 174	
OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	25 423	25 800	140	51 363	179	283	18	480	24 420	1 306	1 928	27 654	79 497	
ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	196	26	-	222	1	6	-	7	332	-	2	334	563	
NO DETERMINADO	14 387	9 264	105	23 756	551	33	34	618	13 553	1 442	425	15 420	39 794	
TOTAL OCTUBRE	389 926	312 939	2 622	705 487	3 927	3 819	257	8 003	322 875	47 032	18 945	388 852	1 102 342	

FUENTE: MTPE / OGETIC / ORIGINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 05.12.2016

NOTA: ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En Lima Metropolitana en el mes de diciembre del 2016 se encontraban registrados 1 102 342 trabajadores sujetos a modalidad. Porcentualmente, los trabajadores se concentraron en contratos temporales (64%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (35%), y de los de naturaleza accidental (1%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratados de naturaleza temporal** fueron: "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con un 21,3% seguido de "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 21%; "Industrias Manufactureras" con 16,3%; "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 8,2%; y "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,3%.

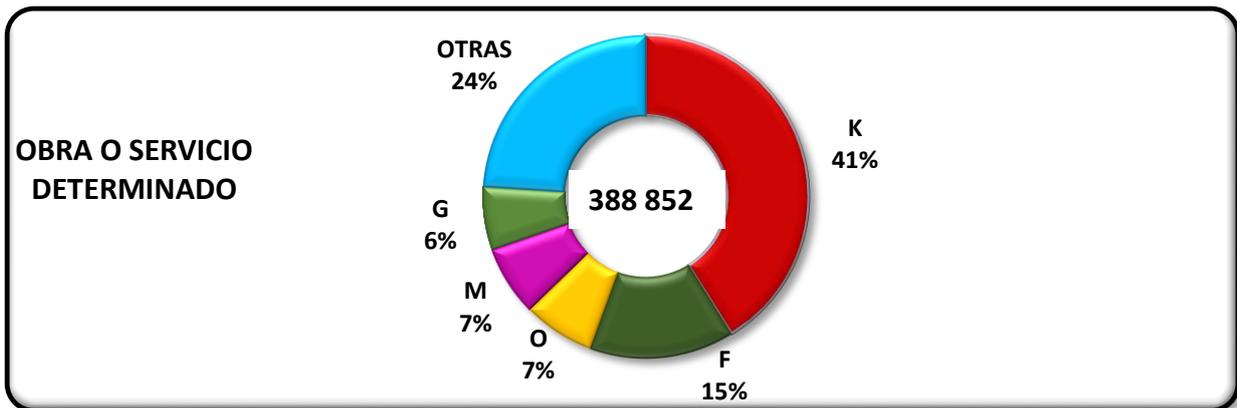
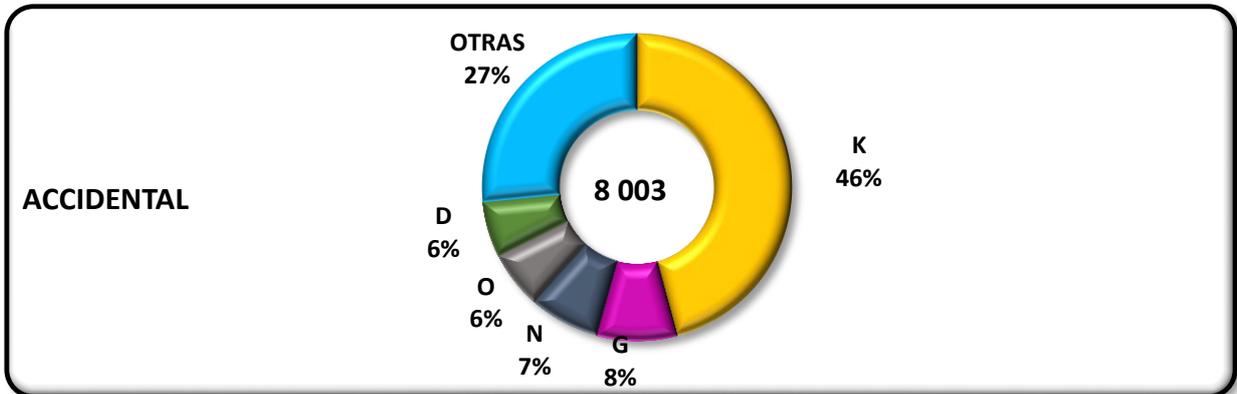
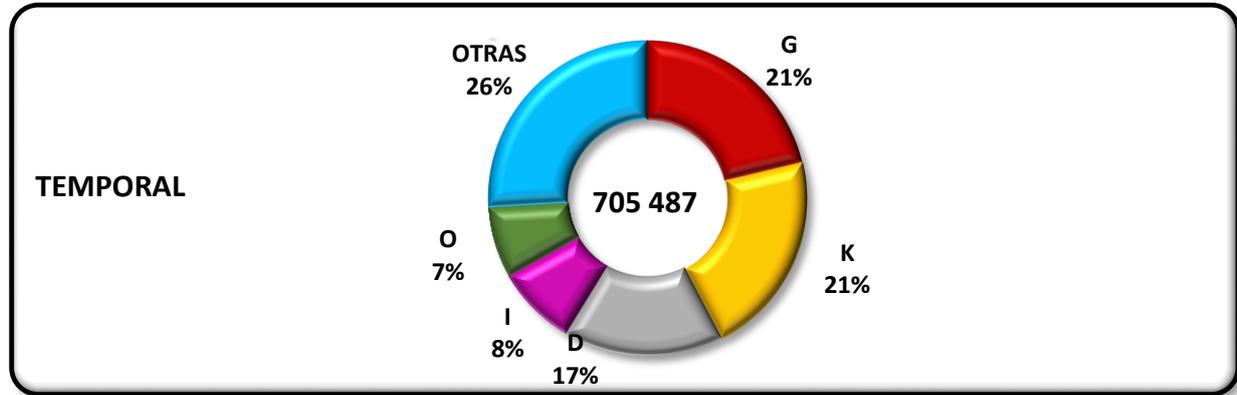
En los **contratados de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 45,8% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler"; 8,5% se concentró en "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores"; y el 7,3% en "Servicios Sociales y de Salud" principalmente.

En los **contratados por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 41,1%; "Construcción" con 14,4%; "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,1%; y "Enseñanza" con 7%.

GRÁFICO Nº 01

LIMA METROPOLITANA

TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO Nº 728 DICIEMBRE 2016



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 05.12.2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

CUADRO N° 04

LIMA METROPOLITANA

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

DICIEMBRE 2016

(CIFRAS PRELIMINARES)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADORES	PORCENTAJE
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	188	0,2%
B PESCA	19	0,0%
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	242	0,3%
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2 626	2,8%
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	34	0,0%
F CONSTRUCCIÓN	760	0,8%
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	11 435	12,3%
H HOTELES Y RESTAURANTES	12 078	13,0%
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	2 142	2,3%
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1 058	1,1%
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	14 005	15,1%
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	78	0,1%
M ENSEÑANZA	34 967	37,6%
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1 093	1,2%
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	7 970	8,6%
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	21	0,0%
Z NO DETERMINADO	4 183	4,5%
TOTAL	92 899	100,0%

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 02.01.2016

NOTA: ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

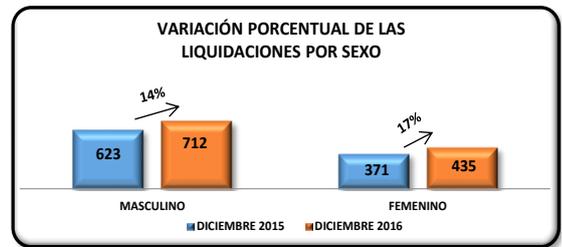
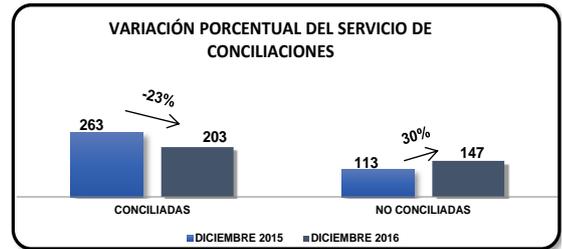
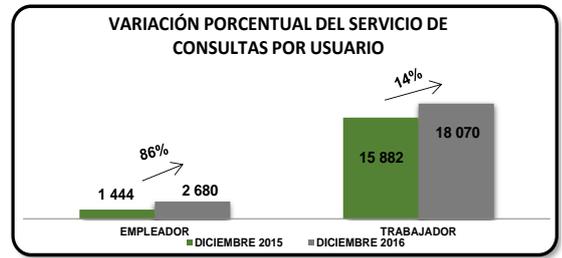
Los trabajadores con contrato a tiempo parcial fueron en total 92 899. Porcentualmente los trabajadores se concentraron en "Enseñanza" 37,6%; "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 15,1%; "Hoteles y Restaurantes" con 13% ; y "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 12,3%.

CUADRO Nº 05

LIMA METROPOLITANA

**SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA
DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016**

MATERIA	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN PORCENTUAL DIC. 2016 / DIC. 2015
1. CONSULTAS	17 326	20 750	20
1.1 EMPLEADOR	1 444	2 680	86
- Planillas	336	458	36
- CTS	13	3	-77
- Contratos	430	777	81
- Extinción de Relación Laboral	35	40	14
- Suspensión de la Relación Laboral	19	2	-89
- Empresas de Servicios Especiales	14	4	-71
- Otros	597	1 396	134
1.2 TRABAJADORES	15 882	18 070	14
- Beneficios Sociales	5 479	6 454	18
- CTS	294	521	77
- Despidos Arbitrarios	1 490	1 388	-7
- Contrato de Trabajo	120	108	-10
- Remuneraciones	410	371	-10
- Hostilidad	87	79	-9
- Acoso Sexual	2	2	-
- Orientación Legal	363	70	-81
- Verificación Policial (Incluye acred. de vinc. lab.)	2 077	2 440	17
- Accidentes de Trabajo	105	110	5
- Otros	5 455	6 527	20
2. CONCILIACIONES			
2.1 CONCILIADAS	263	203	-23
2.2 NO CONCILIADAS	113	147	30
3. LIQUIDACIONES	994	1 147	15
3.1 SEXO			
- Masculino	623	712	14
- Femenino	371	435	17
3.2 CATEGORÍA			
- Empleado	917	1 045	14
- Obrero	77	102	32



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El Servicio de Defensa Gratuita y Asesoría Legal al Trabajador ha prestado asesoría en consulta a Trabajadores y Empleadores; atendió 20 750 Consultas mostrando un aumento del 20% respecto al mismo mes del año 2015. Al analizar por tipo de usuario, se observa que las **consultas del empleador** (2 680) se incrementaron en 86%; mientras que, las **consultas del trabajador** (18 070), tuvieron un incremento del 14%, comparándolo con el año 2015.

El **Servicio de Conciliaciones**, mostró dos variantes en lo referente a conciliados (203) se redujo en 23%; y en cuanto a las conciliaciones no conciliadas (147) se incrementó en 30% en el periodo analizado.

El **servicio de Liquidaciones** (1 147) en el mes de referencia respecto al mismo mes del año 2015 mostró un aumento del 15%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** se incrementaron en 14% y las solicitadas por personal **femenino** aumentó 17%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; también reporta variación comportamiento positivo por demandas de los **empleados** (1045) en el orden del 14% y las requeridas por **obreros** (102) presentaron un aumento de 32%, respecto a diciembre del 2015.

CUADRO Nº 06

LIMA METROPOLITANA

ÓRDENES DE INSPECCIÓN
DICIEMBRE 2016*

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO 2016
1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN				
- Órdenes Generadas	300	2 123	2 423	26 649
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	213	1 861	2 074	23 340
2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN				
- Órdenes Generadas	-	475	475	11 365
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	363	280	643	11 383
3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)				
- Número de Visitas	176	2 751	2 927	38 182
- Número de Comparecencias	154	2 741	2 895	35 801
4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)	213	1 861	2 074	23 340
a) ACTAS DE INFRACCIÓN	61	302	363	4 030
-Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	30	91	121	1 434
-Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	31	211	242	2 596
b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS	152	1 559	1 711	19 310
5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS				
- Accidentes de Trabajo	1	34	35	479
- Accidentes Mortales	-	9	9	100
- Enfermedades Ocupacionales	-	20	20	70
- Incidentes Peligrosos	-	-	-	4

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : CIFRAS PRELIMINARES

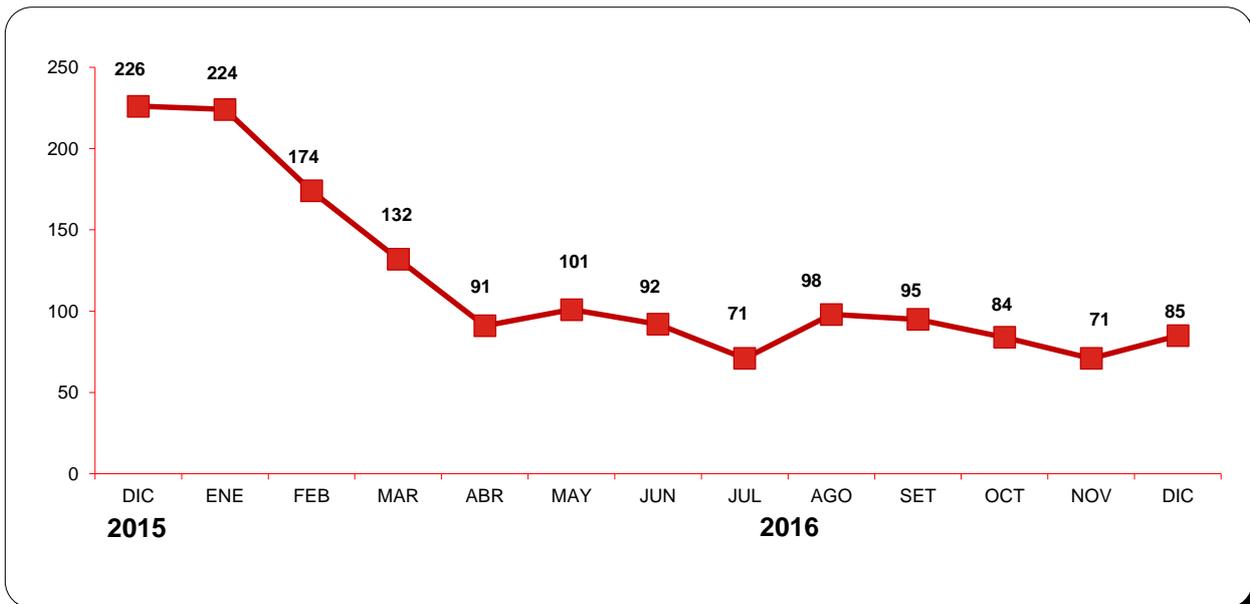
Se puede apreciar que para el mes de diciembre del 2016 se han cerrado 2 074 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (213) y del SUNAFIL (1 861), de las cuales 363 terminaron en Actas de Infracción, las mismas que se repartieron en 121 por obstruir la labor inspectiva y 242 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 1 711 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 2 927 Visitas y 2 895 Comparecencias en el mes de diciembre.

CUADRO N° 07

LIMA METROPOLITANA

NÚMERO DE MULTAS IMPUESTAS POR INSPECCIONES PROVENIENTES DE
EXPEDIENTES SANCIONADORES, SEGÚN MESES
DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

MESES	LIMA METROPOLITANA
DICIEMBRE	226
ENERO	224
FEBRERO	174
MARZO	132
ABRIL	91
MAYO	101
JUNIO	92
JULIO	71
AGOSTO	98
SETIEMBRE	95
OCTUBRE	84
NOVIEMBRE	71
DICIEMBRE	85



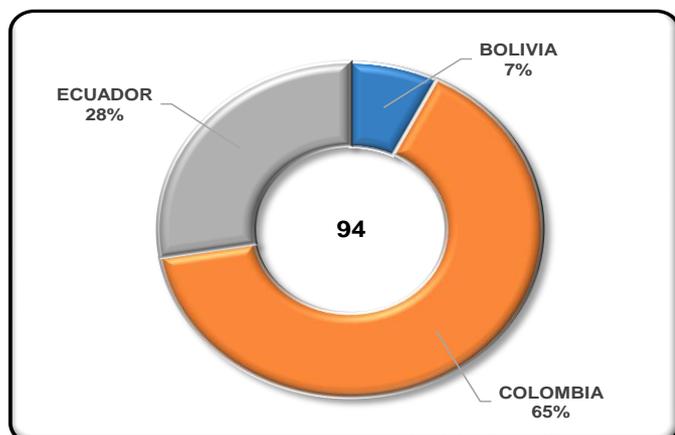
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Revisada la Base de Datos con fecha 26/01/2016 no contiene mayor información

Para el mes de diciembre del 2016 tenemos 85 multas impuestas cifra menor a la de diciembre del año anterior.

LIMA METROPOLITANA
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR
NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD
2016**

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2016
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
ENERO	130	3	1	-	134
BOLIVIA	10	-	-	-	10
COLOMBIA	91	3	1	-	95
ECUADOR	29	-	-	-	29
FEBRERO	151	5	-	-	156
BOLIVIA	14	-	-	-	14
COLOMBIA	110	4	-	-	114
ECUADOR	27	1	-	-	28
MARZO	160	12	1	-	173
BOLIVIA	9	-	-	-	9
COLOMBIA	126	12	1	-	139
ECUADOR	25	-	-	-	25
ABRIL	141	7	-	-	148
BOLIVIA	19	1	-	-	20
COLOMBIA	92	6	-	-	98
ECUADOR	30	-	-	-	30
MAYO	84	14	4	-	102
BOLIVIA	8	-	1	-	9
COLOMBIA	63	13	3	-	79
ECUADOR	13	1	-	-	14
JUNIO	116	6	-	-	122
BOLIVIA	6	-	-	-	6
COLOMBIA	83	5	-	-	88
ECUADOR	27	1	-	-	28
JULIO	162	-	-	-	162
BOLIVIA	28	-	-	-	28
COLOMBIA	116	-	-	-	116
ECUADOR	18	-	-	-	18
AGOSTO	155	1	-	-	156
BOLIVIA	8	-	-	-	8
COLOMBIA	92	1	-	-	93
ECUADOR	55	-	-	-	55
SETIEMBRE	143	3	-	-	146
BOLIVIA	7	-	-	-	7
COLOMBIA	118	2	-	-	120
ECUADOR	18	1	-	-	19
OCTUBRE	157	-	2	-	159
BOLIVIA	12	-	-	-	12
COLOMBIA	103	-	2	-	105
ECUADOR	42	-	-	-	42
NOVIEMBRE	108	-	-	-	108
BOLIVIA	12	-	-	-	12
COLOMBIA	74	-	-	-	74
ECUADOR	22	-	-	-	22
DICIEMBRE	94	-	-	-	94
BOLIVIA	7	-	-	-	7
COLOMBIA	61	-	-	-	61
ECUADOR	26	-	-	-	26
TOTAL	1 601	51	8	-	1 660
BOLIVIA	140	1	1	-	142
COLOMBIA	1 129	46	7	-	1 182
ECUADOR	332	4	-	-	336



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 94 contratos de Trabajador Migrante Andino en Lima Metropolitana en el mes de diciembre del año 2016; correspondiendo el 65% a migrantes andinos procedentes de Colombia, seguido del 28% de trabajadores del Ecuador y el 7% de trabajadores de Bolivia.

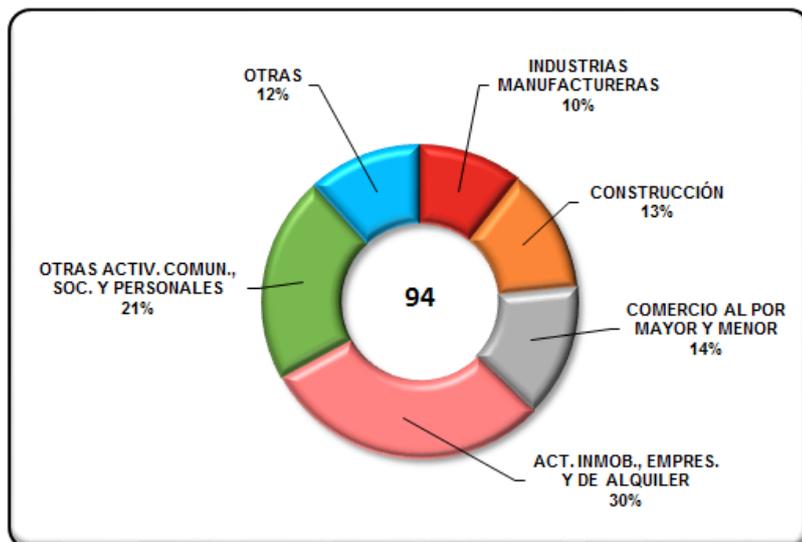
Los contratos por naturaleza "Trabajador con Desplazamiento Individual" concentraron el total de los 94 contratos aprobados en el mes en referencia.

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

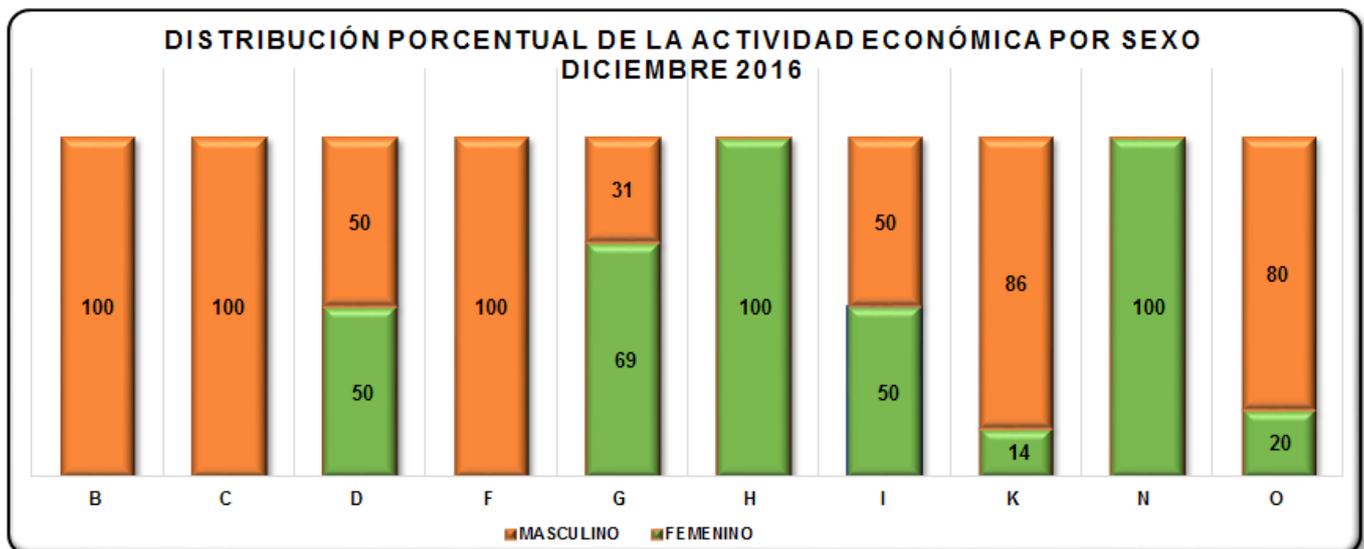
* : Cifras Preliminares al 16/01/2017

CUADRO N° 09
LIMA METROPOLITANA
CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NACIONALIDAD Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DICIEMBRE 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD						TOTAL SEXO		TOTAL DICIEMBRE 2016
	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M	F	M			
B- PESCA	-	-	-	-	-	2	-	2	2
C- EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	2	-	2	-	-	-	4	4
D- INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	-	3	3	-	2	5	5	10
F- CONSTRUCCIÓN	-	1	-	10	-	1	-	12	12
G- COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	-	1	8	3	1	-	9	4	13
H- HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	-	-	2	-	2	-	2
I- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	-	-	1	1	-	-	1	1	2
K- ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	-	1	3	17	1	6	4	24	28
N- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	1	-	-	-	1	-	1
O- OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	-	-	4	5	-	11	4	16	20
TOTAL	2	5	20	41	4	22	26	68	94



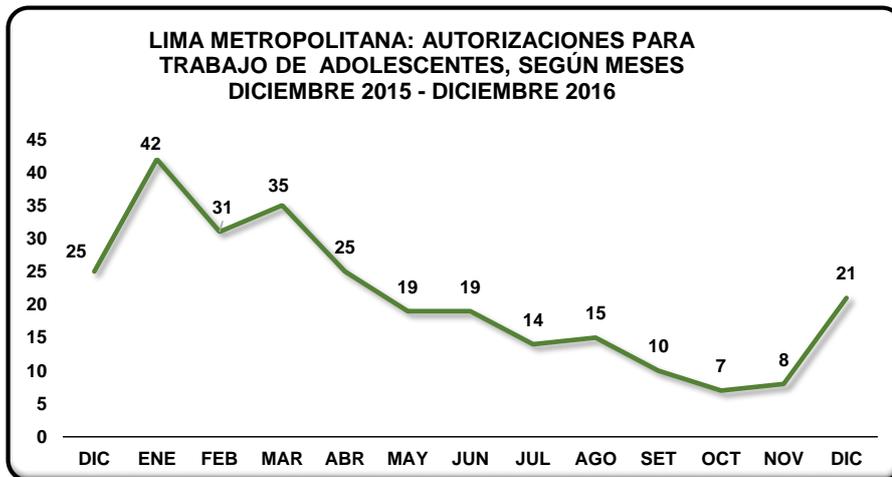
Los Contratos de Trabajador Migrante Andino aprobados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Lima Metropolitana durante el mes de diciembre del año 2016, sumaron 94; observándose que el 28% del total de migrantes corresponden a trabajadores del sexo femenino y el 72% al masculino. Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con el 30%; seguida de "Otras Actividades Comunes, Sociales y Personales" con el 21%; "Comercio al por Mayor y Menor" con el 14%; "Construcción" con el 13%; e "Industrias Manufactureras" con el 10%. El resto de las actividades constituyeron el 12%.


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 16/01/2017

LIMA METROPOLITANA
**AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR
ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN
DICIEMBRE 2016**

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL
	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	HOTELES Y RESTAURANTES	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	ENSEÑANZA	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO O CONTABLE	-	-	-	1	-	1
ATENCIÓN AL CLIENTE	1	4	1	-	-	6
ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	5	-	1	-	8
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	1	1
AYUDANTE GENERAL	1	-	-	1	-	2
GERENTE DE ESTUD. Y DESAR. DE PROYECTOS	-	-	-	1	-	1
MESEROS	-	1	-	-	-	1
REPONEDORES	1	-	-	-	-	1
TOTAL	5	10	1	4	1	21



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el mes de referencia; diciembre del 2016, aprobó 21 autorizaciones para Trabajo de Adolescentes en Lima Metropolitana; presentando una variación porcentual negativa de 16% con respecto a diciembre del año 2015. Según ocupaciones, se observa que las más demandadas fueron las de "Atención al Público" con un 38% y "Atención al Cliente" con un 29%.

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 16/01/2017

CUADRO Nº 11

LIMA METROPOLITANA

CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,
SEGÚN MATERIA
DICIEMBRE 2016

MATERIA	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016
Modificación de Estatutos	1	-
Modificación de Junta Directiva	1	1
Inscripción de Sindicato, Federación y Confederación	1	2
Negociación Colectiva	2	2
Orientación Legal / Otro	12	9
TOTAL	17	14



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de diciembre del presente año, se atendieron 14 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose una disminución del 18% con respecto a similar mes del 2015.

Las materias consultadas se concentraron en el grupo "Orientación Legal / Otro".



CUADRO N° 12

PERÚ

HUELGA, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS DICIEMBRE 2016

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
NEGOCIACIÓN COLECTIVA	3	461	16 336
Solución integral del Pliego de Reclamos.	3	461	16 336
INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y/O CONVENCIONALES	1	220	5 280
Incumplen pago de bonos y otros	1	220	5 280
OTROS MOTIVOS	-	-	953 280
Mejora de remuneraciones y otros	-	-	953 280 *
TOTAL	4	681	974 896
TOTAL ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2016	41	20 463	3 084 056

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

CUADRO N° 13

PERÚ

HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DICIEMBRE 2016

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2015	6	1 945	112 136
2016	4	681	974 896
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2016/2015	-33%	-65%	769%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1	30	720
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	-	3 280 *
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER, SERV., COOP. DE SERV.	1	340	10 880
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	1	220	958 560 *
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1	91	1 456
TOTAL	4	681	974 896

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : INCLUYE HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de diciembre del presente año se ha registrado 4 huelgas, comprendiendo a 681 trabajadores y generando 21 616 horas-hombre perdidas. Las 4 huelgas registradas son huelgas que duraron 2 ó 3 días por lo que no tiene una representación importante en los trabajadores comprendidos y horas-hombre perdidas. Sin embargo en el total general se registra 974 896 horas-hombre perdidas debido al arrastre de la huelga de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, cuyo inicio fue con paros escalonados y a partir del 23 de noviembre 2016 es indefinida. Esta sola huelga ha comprendido a un promedio de 4 965 trabajadores y viene generando hasta el cierre del mes de diciembre 953 280 horas-hombre perdidas.

En este mes, las causas de las huelgas registradas (3) corresponden a la causa NEGOCIACIÓN COLECTIVA (solución integral del Pliego de Reclamos) la misma que comprendió a 461 trabajadores y 16 336 horas-hombre perdidas, INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y/O CONVENCIONALES (Incumplen pago de bonos y otros) con 1 huelga, 220 trabajadores comprendidos y 5 280 horas- hombre perdidas y la causa OTROS MOTIVOS (mejora remunerativa y otros), huelga de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, cuyo registro solo corresponde a horas-hombre perdidas, por ser una huelga proveniente del mes anterior.

Las huelgas del mes de diciembre, según actividad económica involucró a 4 sectores económicas: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Administración Pública y Defensa , Enseñanza cada una de ellas con el registro de 1 huelga.

Es preciso indicar que la Actividad Económica de Administración Pública y Defensa (1) para el mes de diciembre solo corresponde 5 280 Horas-Hombre perdidas, huelga realizada por el Sindicato de Trabajadores Empleados del Ministerio Público de Chiclayo con una duración de 72 horas. La diferencia de las horas-hombre perdidas (953 280) corresponden a la huelga de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial que se viene arrastrando como se describe en el párrafo primero.

El acumulado de las huelgas a nivel nacional enero - diciembre 2016 suman 41 huelgas, 20 463 trabajadores comprendidos y 3 084 056 horas - hombre perdidas.

CUADRO N° 14

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS EN
EL SECTOR PRIVADO

DICIEMBRE 2016

REGISTROS	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2016
REGISTRO SINDICAL	3	38
- DELEGADOS	-	4
- SINDICATOS	3	30
- FEDERACIONES	-	3
- REINSCRIPCIÓN	-	1
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	26	329
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	-	5
REFORMA DE ESTATUTOS	5	43

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 15

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS
(ROSSP)

DICIEMBRE 2016

REGISTROS	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2016
REGISTRO SINDICAL	-	39
- SINDICATOS	-	36
- FEDERACIONES	-	3
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	10	217
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	1	27

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de diciembre 2016 en el Sector Privado se ha registrado (3) Sindicatos, 26 Cambios de Junta Directivas, y 5 Reforma de estatutos. Se puede notar con respecto al mes anterior un ligero crecimiento en el Registro Sindical y Reforma de Estatutos; pero si una disminución en el Cambio de Junta Directiva. (Ver Leyendo Números del mes de noviembre).

Las cifras acumuladas de enero - diciembre 2016 en el Sector Privado tenemos 4 Delegados, 30 Registros Sindicales, 3 Federaciones, 1 reinscripción de Sindicato, 329 Cambios de Junta Directiva, 5 Cancelaciones de Registro Sindical y 43 Reforma de Estatutos.

Asimismo, en el Sector Público en este mes de diciembre no se ha registrado ningún registro sindical, 10 Cambios de Juntas Directivas y 1 Modificaciones de Estatutos. Se aprecia una considerable disminución de los Cambios de Junta Directiva, Modificación de Estatutos. (Ver Leyendo Números del mes de noviembre).

En el Sector Público el acumulado enero - diciembre 2016 suman 36 Sindicatos, 3 Federaciones, 217 Cambios de Junta Directiva y 27 Modificaciones de Estatutos.

CUADRO Nº 16

LIMA METROPOLITANA

SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES (PATROCINIO JURÍDICO) DICIEMBRE 2016

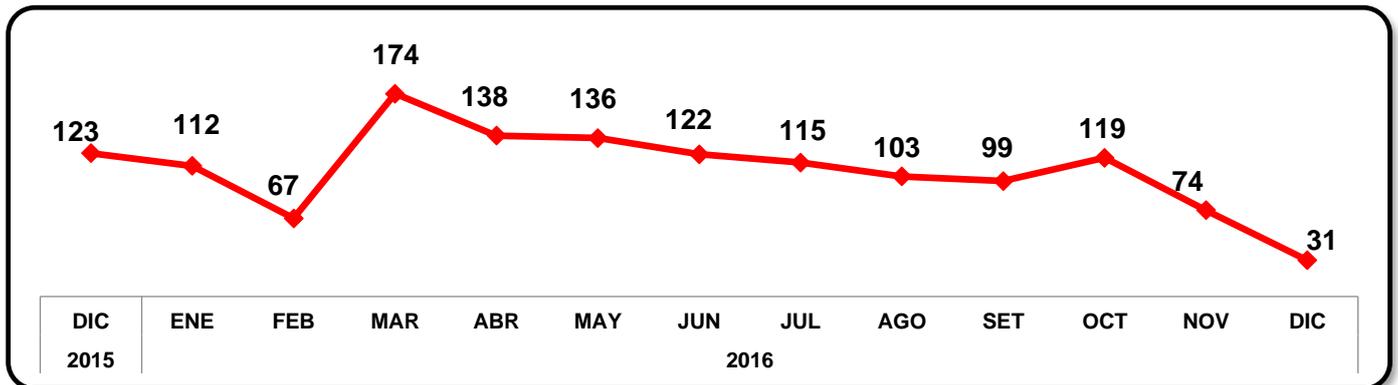
MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
DICIEMBRE	717	13	13	4	1	31	12	53
TOTAL ACUMULADO	11 941	555	389	215	40	1 199	562	507

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

GRÁFICO Nº 02

LIMA METROPOLITANA

DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 717 atenciones durante el mes de diciembre del año en curso; mostrando un incremento del 5% con respecto a las del mismo mes del año 2015.

En diciembre del presente año se interpusieron 31 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar tiempo del año 2015, mostraron una reducción del 75%.

LIMA METROPOLITANA

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RAZÓN SOCIAL

DICIEMBRE 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA / RAZÓN SOCIAL	ORGANISMO SINDICAL	ETAPA DE SOLUCIÓN	FECHA DE:				AUMENTO GENERAL		CLÁUSULA DE SALVAGUARDA MENSUAL Y/O DIARIO	BONIFIC. ÚNICA POR PRODUCTIV.	BONIFIC. EXTRAORD. ÚNICA VEZ	BONIFIC. CIERRE PLEGO	OTRAS ASIGNACIONES Y/O BONIFICACIONES				
			PRESENCIA		VIGENCIA		EMPLEADO (MENSUAL)	OBRERO (DIARIO)					ESPOSA	HIJO TRABAJADOR	FALLECIMIENTO	ESCOLARIDAD	OTROS
			PRESENCIA	SOLUCIÓN	INICIO	TÉRMINO											
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	O	ND	22/03/2016	7/12/2016	255,00	10/04/2016	31/03/2017	-	3,10 a la RB	-	490,00	-	1.800,00	1.600,00	-	1/	
	O	ND	30/05/2016	16/12/2016	196,00	10/06/2016	31/05/2017	-	-	-	SI	92,50	3.000,00	2.100,00	97,50	1/	
	E/O	ND	10/09/2016	16/12/2016	105,00	10/09/2016	31/08/2017	46,20 sobre SB	1,40 sobre SB	-	200,00	85,00	805,00	440,00	258,00	1/	
	O	ND	7/09/2016	20/12/2016	103,00	17/06/2016	16/06/2017	-	4,25% sobre RBV	-	-	-	DILEY	1.500,00	370,00	1/	
	O	ND	13/07/2016	22/12/2016	159,00	8/07/2016	7/07/2017	-	4,00 sobre JB	-	575,00	-	-	-	210,00	1/	
	O	ND	21/12/2016	7/12/2016	35,00	11/2/2016	30/11/2017	-	1,60	-	400,00	-	DILEY	-	2 RB	365,00	1/
	E	ND	30/05/2016	14/12/2016	194,00	10/06/2016	31/05/2017	-	-	600,00	300,00	-	4.750,00	3.700,00	60% de la RMV	1/2/	
	E/O	ND	8/06/2016	14/12/2016	186,00	10/07/2016	30/06/2017	30,00 sobre HBV	1,00 sobre HBV	-	280,00	-	25,00	3.000,00	450,00	1/	
	E/O	ND	29/12/2015	19/12/2016	350,00	10/12/2016	31/12/2017	100,00 a la RB	3,33 a la RB	-	-	-	4.000,00	1.000,00	300,00	1/	
	O	ND	23/07/2016	23/12/2016	150,00	21/06/2016	20/06/2017	-	3,00 sobre SBV	-	-	-	10% RMV	2.600,00	1.950,00	SI	1/
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES																	
CLUB NACIONAL	O	ND	21/12/2016	7/12/2016	35,00	11/2/2016	30/11/2017	-	1,60	-	400,00	-	DILEY	-	2 RB	365,00	1/
JOCKEY CLUB DEL PERÚ	E	ND	30/05/2016	14/12/2016	194,00	10/06/2016	31/05/2017	-	-	600,00	300,00	-	4.750,00	3.700,00	60% de la RMV	1/2/	
CLUB TENNIS LAS TERRAZAS	E/O	ND	8/06/2016	14/12/2016	186,00	10/07/2016	30/06/2017	30,00 sobre HBV	1,00 sobre HBV	-	280,00	-	25,00	3.000,00	450,00	1/	
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA	E/O	ND	29/12/2015	19/12/2016	350,00	10/12/2016	31/12/2017	100,00 a la RB	3,33 a la RB	-	-	-	4.000,00	1.000,00	300,00	1/	
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOS INKAS GOLF CLUB	O	ND	23/07/2016	23/12/2016	150,00	21/06/2016	20/06/2017	-	3,00 sobre SBV	-	-	-	10% RMV	2.600,00	1.950,00	SI	1/

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGEIT / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Fiestas Patrias; Vacaciones Navidad; Producción; Botiquín; Aumento de Hijo Categorización; Bonificaciones Especiales; Oportación

2/ : Bonificación Compensatoria por Prórroga de Plazo; Prima Textil; Vales de Aumento; Bonificación de Construcción Civil, etc.

3/ : Amas Pares; Acuerdo Mantener Vigencia los Beneficios y/o Condiciones Obtenidos en Pactos Anteriores; (Ratificación)

RB : REMUNERACIÓN BÁSICO

ND : NEGOCIACIÓN COLECTIVA

SB : SUELDOS Y SALARIOS BÁSICO

RBV : REMUNERACIÓN BÁSICA VIGENTE

E/O : SINDICATO ÚNICO (EMPLEADO OBRERO)

RMV : REMUNERACIÓN MENSUAL VIGENTE

HBV : HABER BÁSICO VIGENTE

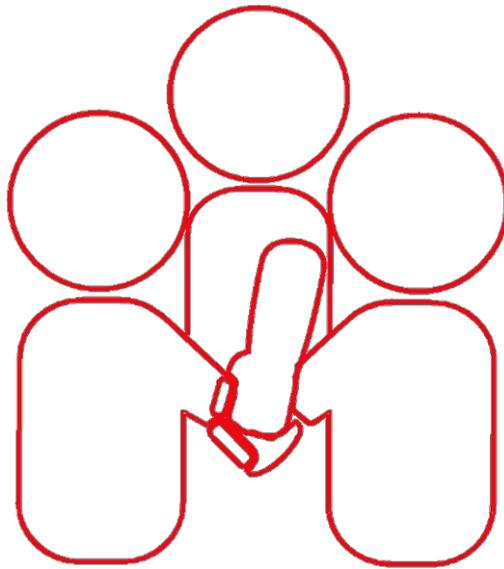
SBV : SUELDOS Y SALARIOS VIGENTES BÁSICO VIGENTE

JB : JORNAL BÁSICO

HB : HABER BÁSICO

E/O : SINDICATO ÚNICO (EMPLEADO OBRERO)

RMV : REMUNERACIÓN MENSUAL VIGENTE



OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022